ICANH	PROCEDIMIENTO POSTCONTRACTUAL	CÓDIGO:	GC-PR-09-FO-03
		VERSIÓN:	05
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FECHA:	28/01/2025

FECHA DE EXPEDICIÓN

MES	AÑO
ABRIL	2026

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	
PABLO VARGAS ÁLVAREZ	C.C.	79.979.958

TIPO DE CONTRATACIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL	No. Contrato	Suscrito en la vigencia
		206	2026

FECHA DE ACTA DE INICIO: (DD/MM/AAAA)	23/01/2026	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: (DD/MM/AAAA)	22/03/2026

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar servicios profesionales con autonomía técnica, administrativa y financiera para realizar la intervención y apoyar la documentación de hipogeos en el marco del Proyecto denominado "Documentación, estudios e intervenciones de los hipogeos en estado de conservación Ccrítico en el Parque Arqueológico Nacional de Tierradentro."

PERIODO DEL INFORME:	DESDE: (DD/MM/AAAA)	1/03/2026	HASTA: (DD/MM/AAAA)	22/03/2026	INFORME	3	DE	3

¿Para el periodo del informe aplica alguna novedad? NO Cual? 0

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR: Alejandro Amaya García

DEPENDENCIA: Grupo de Patrimonio

II. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS	SOPORTES (Describa las evidencias de las actividades realizadas y sitio de conservación de la información)
1.	1. Realizar la intervención de los hipogeos y la adecuada estabilización de la pintura mural	En el marco de la comisión llevada a cabo en el Parque Arqueológico de Tierradentro, se ejecutaron tareas de conservación en el hipogeo S10 del Alto de Segovia y SA1 del Alto de San Andrés, siguiendo el plan de intervención recibido.	1.1 Informe de comisión.
2.	2. Apoyar documentación de los hipogeos en estudio y el desarrollo de los gráficos de técnica de elaboración, estado de conservación e intervención de los hipogeos	Se apoyó en la graficación de las intervenciones realizadas en el hipogeo SA1.	N/A
3.	3. Entregar el material fotográfico de manera organizada y coincidente con el protocolo de marcación fotográfica ajustado.	Se apoyó en el levantamiento de registro fotográfico de las actividades realizadas en los hipogeos S10 y SA1.	3.1 Informe de comisión.
4.	4. Apoyar con la revisión de los materiales y equipos necesarios para el desarrollo de las labores de intervención y documentación.	Se apoyó en el alistamiento de materiales para la intervención de los hipogeos ubicados en el Alto de Segovia y SA1 del alto de San Andrés.	4.1 Informe de comisión.
5.	5. Apoyar la generación de insumos de divulgación y eventos de socialización de resultados del proyecto.	No se realizaron actividades asociadas a la divulgación en el marco del desarrollo del proyecto.	N/A
6.	6. Las otras que determine el supervisor o el equipo de supervisión, conforme al objeto del contrato, las funciones principales de la entidad y las exigencias del servicio.	Se participó en las reuniones del grupo de trabajo convocadas. 6.1 Revisión de criterios y alistamiento de la comisión al PAT, el miércoles de marzo. 6.2 Revisión de documentación. Viernes 6 de Marzo. 6.3 Ajustes de documentación. Lunes 9 de febrero.	6.1 Captura de pantalla donde se evidencia la convocatoria a las reuniones.

*** Incluir las filas que se requieran**

PORCENTAJE (%) DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	100%

III. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El(La) Supervisor(a) certifica que las actividades se cumplieron conforme a lo estipulado en el objeto y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas.

IV. OBSERVACIONES

V. FIRMAS

Firma Contratista*	Firma Apoyo a la Supervision (Solo en los casos que aplique)	Firma Supervisor (a)*
PABLO VARGAS ÁLVAREZ C.C. 79.979.958	Nombre:	Alejandro Amaya García Grupo de Patrimonio

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la respectiva aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOP I.

Este Informe se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.